

metodologías de enseñanza, basadas en el aprendizaje crítico del alumno, que desarrollen mejor las habilidades y destrezas que la sociedad demanda de los profesionales y posibiliten la enseñanza superior a lo largo de toda la vida.

■ Desarrollar criterios comunes de calidad en la enseñanza y la investigación y adoptar "buenas prácticas" en todos los ámbitos de la vida universitaria.

■ Detallar la información sobre las titulaciones y las universidades en documentos normalizados, para que cada titulado posea información oficial comprensible y transparente sobre qué ha aprendido, qué destrezas ha adquirido y cuáles son las características de la institución en la que ha estudiado.

En España, el marco legislativo del proceso se establece en la Ley Orgánica de Universidades (LOU) y su desarrollo normativo. Ya se han publicado los reales decretos que regulan la conversión al nuevo sistema de créditos europeos, la emisión de documentos informativos sobre los títulos emitidos y la homologación de planes de estudio y la evaluación de la calidad. La UCLM, en la nueva etapa, incluye entre sus objetivos prioritarios la internacionalización de la universidad y su plena integración en el EEES. No es casual que el Rector, en su programa electoral, plantearse que "Este proceso es irreversible y, por ello, deseamos hacer de nuestra universidad una institución que vaya reflexionando y preparándose para el cambio, para integrarse competitivamente junto a los mejores centros de enseñanza superior en el nuevo espacio universitario europeo que se empieza a configurar. En definitiva, una Universidad Europea en Castilla-La Mancha".

La UCLM se compromete a asegurar la consecución de los cuatro objetivos arriba expuestos. Los centros de-



Carmen Fenoll

**“Para que la UCLM alcance el tren que parte en 2010 hacia la sociedad del conocimiento es necesaria la participación decidida de toda la comunidad universitaria”**

berán incluir en los contratos-programa que se firmarán con el Rectorado a lo largo de este curso las acciones necesarias, que el Rectorado coordinará y apoyará. Prácticamente todas nuestras titulaciones están integradas en redes nacionales (y muchas en redes europeas) para la definición de las estructuras y contenidos de las enseñanzas. Tenemos Masters internacionales y Doctorados de Calidad y se quiere hacer una apuesta decidida para impulsar otros. Hay también experiencias en marcha sobre la enseñanza ba-

sada en el aprendizaje, y se creará un servicio de apoyo en innovación educativa adaptada a los distintos campos del saber. La evaluación de la calidad, instrumento clave de mejora y excelencia, está en marcha y nos ayudará a identificar nuestras debilidades y diseñar los planes de mejora que las corrijan. La implantación de buenas prácticas se intensificará en todos los ámbitos de la enseñanza, gestión, servicios y condiciones de los campus, incluidas sus actividades culturales, deportivas, medioambientales, etc. Finalmente, muchos de nuestros centros están elaborando los documentos normalizados sobre los títulos que se precisarán en el nuevo esquema docente.

Para que la UCLM alcance el tren que parte en 2010 hacia la sociedad del conocimiento es necesaria la participación decidida de toda la comunidad universitaria. Cada titulación, cada centro y cada departamento tendrán que buscar la mejor forma de realizar el proceso de convergencia, basándose

en la naturaleza del saber que le compete y en las condiciones objetivas en las que se encuentra. El Gobierno de la UCLM asegurará la ejecución de las acciones necesarias, proponiendo estrategias y facilitando instrumentos. El apoyo y la implica-

ción de toda la sociedad castellano-manchega son también imprescindibles, ya que la dimensión regional de las universidades se intensificará, convirtiéndose cada vez más en instrumento y catalizador del desarrollo económico y social de las regiones. Definir el papel que debe jugar la Universidad de Castilla-La Mancha en la Europa del Conocimiento y habilitar los instrumentos para alcanzar eficazmente esta misión es una tarea que precisa del compromiso y la colaboración de todos los agentes sociales. ○